

21876 ORDEN de 11 de septiembre de 1981 por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir plazas vacantes en el Instituto Piloto «Cardenal Herrera Oria», de Madrid, en régimen de comisión de servicio.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Personal de 14 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes en Centros Pilotos, en régimen de comisión de servicio. Vista la propuesta de Resolución del citado concurso, formulada por la Comisión calificadora designada para la selección de los candidatos,

Este Ministerio ha resuelto destinar en comisión de servicio por tres años en el Instituto Piloto «Cardenal Herrera Oria», dependiente del ICE de la Universidad Autónoma de Madrid, a los siguientes Profesores:

Física y Química

Don Francisco López Rupérez, Catedrático del IB de Alcorcón número 1 (Madrid).

Doña Isabel Borrero Rodríguez, agregada en expectativa en la Delegación de Madrid.

Doña María Isabel Brincones Calvo, agregada del IB «Puig Adam», de Getafe (Madrid).

Don Vicente Castillo Eallesteros, agregado del IB «Francisco Ruiz Jarabo, de Tarancón (Cuenca).

Don Ricardo Garrote Flores, agregado del IB «B.º La Isleta», de Las Palmas de Gran Canaria.

Dibujo

Don Tomás García Asensio, Catedrático del IB de Alcobendas (Madrid).

Ciencias Naturales

Don Manuel Lorenzo Rueda, agregado del IB del Alcorcón número 2 (Madrid).

Doña Carmen Usero Serrano, agregada del IB de Leganés número 1 (Madrid).

Inglés

Don Javier Cerame Pérez, agregado en expectativa en la Delegación de Madrid.

Doña Blanca Izquierdo Campos, agregada del IB de Aranjuez (Madrid).

Doña Ana Vivancos Machimbarrena, agregada del IB «Marqués de los Vélez», de El Palmar (Murcia).

Lengua y Literatura

Doña Edelmira Guinda Biel, agregada del IB «Las Veredillas», de Torrejón (Madrid).

Don Javier Martín Barrios, agregado del IB de Quintanar de la Orden (Toledo).

Doña María Mercedes Rosúa Delgado, agregada del IB «Jaime I», de Alcira (Valencia).

Los Profesores seleccionados no podrán renunciar a su nuevo destino durante el curso 1981-82. Si quisieran renunciar a la comisión en los cursos siguientes deberán formular petición de renuncia ante la Dirección General de Personal, durante el primer trimestre del curso inmediatamente anterior a aquel en que debe tener efecto tal renuncia.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21877 ORDEN de 21 de septiembre de 1981 por la que se resuelve provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmo. Sr.: Por Orden 14371/1981, de 9 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 26), se anunció provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Vista la propuesta de provisión elevada por la Ponencia, constituida de conformidad con la prescripción primera de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de la Orden 16048/1977, de 15 de julio, y el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar a don Antonio Gaido Martínez funcionario del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, Jefe de la Sección de Enseñanza de Controladores del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo.—Declarar desierta por falta de solicitantes la Jefatura de la Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control del Aeródromo del Aeropuerto de Málaga.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21878 ACUERDO de 2 de septiembre de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia (Rama de Juzgados), anunciadas por acuerdo de 29 de julio último y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente día 8 de agosto,

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, Hospitalet número 3 y Yecla y de los Juzgados de Instrucción de Barcelona número 5 y 13 y Palma de Mallorca número 2.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Ollet Gil.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Ramón Angel Gallardo Sánchez	Aranda de Duero	Burgos número 1.
D. Juan José Orozco Torres	Madrid número 2, Instrucción	Madrid número 13, Instrucción.
D. Tomás Ramos Campesino	Tarrasa número 1	Guadalajara.
D.ª Matilde Vicente Díaz	Barcelona número 7, Instrucción	Medina de Rioseco.
D. José Antonio Varela Agrelo	Mieres	El Ferrol número 2.
D. Jaime Estrada Ruiz	Pamplona número 2, Instrucción	Avilés número 2.
D.ª Elvira Pelayo Jiménez	Villanueva y Geltrú	Castellón número 2.